



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA  
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
13 DE ABRIL DE 2016.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las Diez horas con veinte minutos del día trece de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los Señores Consejeros integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, en la Sala de Acuerdos de Rectoría, ubicada en el edificio "A" de esta Institución Educativa, a efecto de celebrar la Primera Reunión Extraordinaria del año 2016.

Se hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Consejo Directivo: CC. Lic. Alonso Delgado Jara, Suplente del Mtro. Maestro Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y Presidente del H. Consejo Directivo; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Suplente del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora y miembro Representante del Gobierno Federal; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Suplente del Secretario de Hacienda Estatal, C.P. Raúl Navarro Gallegos y miembro Representante del Gobierno del Estado; Lic. Ana Cecilia Nafarrate López, Suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Representante del Gobierno Estatal; Lic. Sylvia Elena Castelo Valenzuela, Suplente del Lic. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora; Ing. Guillermo Aello Valenzuela, Miembro Representante del Sector Productivo Privado; Lic. Héctor Robles Núñez, Suplente del Lic. Javier Villarreal Gámez, Representante del Sector Productivo Social, C.P. José Angel Díaz García, Comisario Público Ciudadano; Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora y el Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, Rector de esta Universidad y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

El C. Lic. Alonso Delgado Jara, en su carácter de representante del Presidente del H. Consejo Directivo, hace uso de la palabra para dar la bienvenida a nombre propio y del Secretario de Educación y Cultura Estatal, Presidente de este H. Consejo Directivo y también reconocer a los Señores Consejeros su participación en esta Primera Reunión Extraordinaria del año 2016 de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, agradeciéndoles ante todo por su asistencia y atención a la convocatoria, así como el compromiso que manifiestan con el fortalecimiento de la institución; acto seguido explica pormenorizadamente los motivos de esta convocatoria extraordinaria en acatamiento a la normatividad de la realización de las Juntas de Gobierno estipulado en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento para la realización de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal; y específicamente manifestando la urgente necesidad de poner a disposición de los C. Consejeros los acuerdos a tratar para dar cumplimiento a diversos procedimientos que tienen que ver con nuestro servicio educativo.

**1.- Lista de asistencia.**

**Unidos logramos más**





El Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo, en su carácter de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo pone a disposición de los C.C. Consejeros a través del C. Comisario Público Ciudadano C.P. José Ángel Díaz García, la Lista de Asistencia para la firma correspondiente de los asistentes y a su vez constatar la asistencia de los señores consejeros a través de su oficio de representatividad en el caso de los consejeros suplentes; es en este mismo punto donde el Secretario Técnico Ing. Calderón Trujillo, solicita mediante oficio No. 668/2016, dirigido al Presidente del Consejo Directivo, autorización para que los Funcionarios: Ing. Luis Flores García, Director de Planeación y Evaluación e Ing. Sandra Nohemí Vásquez, participen en la Reunión para ampliar y/o aclarar cualquier asunto relacionado con el área de su competencia, dándose anuencia a la solicitud planteada; acto seguido se procede a dar inicio a la reunión en los siguientes términos:

*Handwritten signature*

## 2.- Declaración del quórum legal.

El C.P. José Ángel Díaz García, Comisario Público Ciudadano, después de revisar la lista de asistencia y constatar la asistencia de la mayoría de consejeros, **declara la existencia del quórum legal y la instalación formal de la Primera Reunión Extraordinaria 2016 del H. Consejo Directivo** de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora.

*Handwritten signature*

## 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido, se dio lectura al orden del día de la Reunión Extraordinaria para la que fueron convocados los presentes, quedando aprobado de la siguiente manera:

*Handwritten signature*

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Solicitud de Acuerdos:
  - a) Autorización de la distribución del calendario presupuestal para el ejercicio fiscal federal 2016 por capítulo de gasto.
  - b) Autorización para ampliación de oferta educativa para ofrecer el Programa Educativo **Ingeniería en Minería, continuidad de TSU en Minería, área Beneficio Minero.**
5. Resumen de Acuerdos aprobados, y;
6. Clausura.

*Handwritten signature*

## 4.- Solicitud de Acuerdos:

### Acuerdos Generales:

1. Se autoriza la participación en esta reunión de los colaboradores de la institución para complementar la información presentada de las áreas de la Universidad.  
**Por Unanimidad.**
2. Se declara el Quórum Legal para la realización de esta Asamblea.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Unidos logramos más



Por Unanimidad.

3. Se aprueba el orden del día, quedando en los términos presentados y observados por los señores consejeros.

Por unanimidad.

**Acuerdos Específicos:**

- a) Autorización de la distribución del calendario presupuestal para el ejercicio fiscal federal 2016 por capítulo de gasto.

Los integrantes del H. Consejo Directivo aprueban por unanimidad.

- b) Autorización para ampliación de oferta educativa para ofrecer el Programa Educativo Ingeniería en Minería, continuidad de TSU en Minería, área Beneficio Minero.

Los integrantes del H. Consejo Directivo autorizan por unanimidad.

**5.- Resumen de los acuerdos aprobados.**

**Acuerdos Generales:**

1. Se autoriza la participación en esta reunión de los colaboradores de la institución para complementar la información presentada.  
Por unanimidad.
2. Se declara el Quórum Legal para la realización de esta Asamblea.  
Por unanimidad.
3. Se aprueba el orden del día.  
Por unanimidad.

**Acuerdos Específicos:**

**1E.1.2016** Con fundamento en el artículo 40 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; así como del Artículo 9 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y al Artículo 3 del Reglamento para la celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se autoriza la distribución del calendario presupuestal para el ejercicio fiscal federal 2016 por capítulo de gasto, como fue presentado a esta asamblea.

**1E.2.2016** Con fundamento en los artículos 34, 35 y 36 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, así como a lo estipulado en el Artículo 4°, fracción II y Artículo 11, fracción XXI del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, se autoriza la ampliación de oferta educativa para ofrecer el Programa Educativo Ingeniería en Minería, continuidad de TSU en Minería, área Beneficio Minero.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**Unidos logramos más**





**6.- Clausura.**

El Lic. Alonso Delgado Jara, Representante del C. Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora y Presidente del H. Consejo Directivo, agradece la asistencia y clausura la sesión a las Diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día trece de abril del año dos mil dieciséis, firmando quienes en ella intervinieron.

**C. LIC. ALONSO DELGADO JARA**  
Representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins.  
Presidente del H. Consejo Directivo

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**C.LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO**  
Representante del Lic. Enrique Palafox Paz  
Delegado Federal de la SEP en Sonora

**POR EL GOBIERNO ESTATAL**

**C. LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Representante de Hacienda del  
Gobierno del Estado de Sonora

**LIC. ANA CECILIA NAFARRATE LÓPEZ**  
Representante de la Secretaría de Economía  
del Gobierno del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**

**LIC. SYLVIA ELENA CASTELO VALENZUELA**  
Representante del H. Ayuntamiento de Hermosillo.

**Unidos logramos más**






**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GUILLERMO AELLO VALENZUELA**  
Sector Privado

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. HECTOR ROBLES NÚÑEZ**  
Sector Social

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ GARCÍA**  
Comisario Público Ciudadano

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ARTEMIO GUERRERO AGUIAR**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo Adscrito a la  
Universidad Tecnológica de Hermosillo

  
\_\_\_\_\_  
**ING. ADALBERTO ABDALA CALDERÓN TRUJILLO**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo,  
Sonora y Secretario Técnico

*Acceso*

**Unidos logramos más**



Anexo ACUERDO: 1E.1.2016, 1° Reunión Extraordinaria de H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS  
Y POLITÉCNICAS



Operación con Futuro

CALENDARIO DE PRESUPUESTO 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA

<b>Presupuesto Autorizado</b>	<b>\$52,216,098.00</b>					
	Capítulo 1000		Capítulo 2000		Capítulo 3000	
	\$44,644,764.00		\$2,088,644.00		\$5,482,690.00	

<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>
\$4,309,344.00	\$4,309,344.00	\$4,303,561.00	\$6,858,802.00	\$4,177,287.84	\$3,132,965.88

<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
\$5,221,609.28	\$3,132,967.00	\$3,135,576.00	\$3,656,120.00	\$5,221,635.00	\$4,756,886.00

Calendarización en base al presupuesto radicado al primer cuatrimestre y el resto prorrateado, tomando en cuenta que en el mes de mayo se paga el bono de verano mas el retroactivo de incremento salarial, en el mes de julio se paga prima vacacional y en los meses de octubre, noviembre y diciembre se harán los pagos del buen fin (50% del bono de navideño), pago de aguinaldos y despensa navideña.